08

JUNIO 2021

Cataluña Suma por España

Boletín informativo

Ilustración realizada para nuestro boletín por María Bao, miembro de Cataluña Suma por España.

"La Constitución no puede tolerar que acatar la ley dependa de la voluntad de las personas"

Extracto sententecia del procés

Cataluña Suma por España

El Himno nacional de España es considerado uno de los himnos más antiguos de Europa, data del Siglo XVIII. En aquel entonces lo usaban los granaderos (soldados de infantería) ya que eran los únicos que desfilaban ante el rey, de ahí que también sea conocido como Marcha de Granaderos.

CLICK

El himno nacional está regulado por un Real Decreto de 1997 en el que, entre otras cosas, se describen los compases musicales y se determina cuándo se puede tocar.

UNOS SEGUNDOS CON EL MUNDO DE LA FLORA

La Flora, término de origen latino en alusión a la diosa de las flores Flora, es la referencia al conjunto de plantas de una región o territorio. Es en ese sector sugerente donde incluso los españoles lideraron su desarrollo.

José Celestino Mutis y Bosio, gaditano del siglo XVIII, fue uno de los más destacados iniciadores del conocimiento científico en el Nuevo Mundo y uno de los autores de la Escuela Universitaria Española. Médico y cirujano pero pronto se interesó por la astronomía y la botánica. Para él el continente recién descubierto podía facilitarle como científico el conocimiento de las – quinas- propiedades curativas, limitaciones terapéuticas y sus potencialidades económicas.

Consiguió de Carlos III la aprobación de montar la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada que tiene lugar en 1783. Durante el viaje se recogieron 20.000 especies vegetales y 7.000 animales y se realizaron excepcionales láminas, admirables dibujos de frutas, de plantas y esquemas de germinación. Dibujos que son muestra del mestizaje entre el arte criollo o colonial y la botánica ilustrada europea. Este momento singular es considerado “ e l siglo de Oro de la botánica española”. También fundó el Observatorio Astronómico de Santa Fe (Bogotá) y creó un selecto grupo de científicos y artistas.

Fue elegido miembro extranjero de la Real Academia sueca en 1784 y su efigie apareció en el billete de 2000 pesetas y en el billete de 200 pesos de Colombia a finales del siglo pasado.

Un ilustre personaje para recordar y valorar

José Celestino Mutis estudió cirugía y medicina en Cádiz y Sevilla y se formó en botánica en el Real Jardín Botánico de Madrid

EL ESPAÑOL Y LA LEY

La lengua española fue adquiriendo presencia en los distintos ámbitos que las Instituciones la requerían. El descubrimiento de América abrió para la Corona obligaciones legales . El Papa Alejandro VI, en 1493 reconoció por la bula " Inter Caetera " la propiedad de la recién descubierta " terra nullis " (tierra de nadie) a los Reyes Católicos y la reina Isabel fue la primera persona que se preocupó por los derechos de los indios, por la propiedad de las tierras que les pertenecía a la llegada de los españoles y en 1500 dictó un decreto que prohibía la esclavitud. Posteriormente se emitieron las Leyes de Burgos u Ordenanzas, firmadas por Fernando II el Católico el 27 de diciembre de 1512, con un valor extraordinario por ser el primer cuerpo legislativo de carácter universal que se otorgó para los pobladores del continente americano y también la primera junta de teólogos y juristas, siguiendo la tradición medieval, que priorizó la evangelización y que el indio tuviera naturaleza jurídica, concesión de derechos frente a posibles abusos. Ordenamiento jurídico considerado como la primera declaración de Derechos Humanos.

12 de octubre de 1492 Christobal Colón llega a la isla de Guanahani, en las Bahamas. Este hecho impulsó decisivamente la expansión mundial de nuestro idioma.

Nace un nuevo derecho " las libertades por encima de las consideraciones de cualquier príncipe o Papa ", punto de partida de las Leyes de Indias. Posteriormente la Universidad de Salamanca, convocada por Carlos I en 1540 manifestó " escrupuloso respeto a la libertad de conciencia de los indios así como la prohibición de cristianizar por la fuerza o en contra de su voluntad, de maltratarlos, de injuriarlos……" luego en 1542 se redactan la Leyes Nuevas, otra recopilación más actualizada.

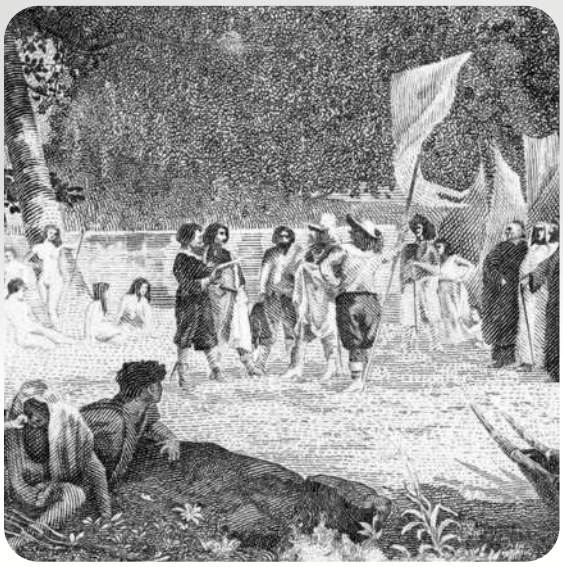

En 1573, Felipe II en sus Ordenanzas del descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, descartó el término conquista y en 1681 la Cédula Real de Carlos II fue el primer código de urbanismo de la Edad Moderna

Todo ese cuerpo de normas legales muestran el afán de la Monarquía española en tratar con humanidad a los indianos. Y el idioma español fue el vehículo de esa grandeza histórica.

Durante el siglo XVI el colonialismo español llevó la lengua a México, América Central y partes de Sudamérica, actualmente el español sigue siendo su lengua principal.

MOVIMIENTOS CONSTITUCIONALES

Barcelona, 11 de junio de 2021

La ciudadanía responsable del compromiso que tiene de sus derechos y deberes con su comunidad, se concentró el viernes 11 de junio delante de la Delegación del Gobierno de Barcelona para en voz alta decir " no a los indultos " de los secesionistas que cometieron el más grave delito que puede perpetrarse al Estado de Derecho, declarar la independencia unilateral de una de sus partes.

Barcelona, 11 de junio de 2021

Ante la decisión del Ejecutivo de indultar por oportunismo político a los que cometieron tal felonía, ha empezado a aparecer una respuesta salida de la base social para mostrar su acato a la ley.

Cataluña Suma por España, asociación nacida para recoger las sensibilidades gestadas en el seno de la sociedad civil, sigue en su ideario de respetar la Constitución, eje vertebrador del sistema democrático, por lo que estuvo presente en ese encuentro reivindicativo junto con los partidos políticos PP y C,s y otras asociaciones. También apoya al movimiento " Unión 78 " en sus propuestas y reclamos, un movimiento liderado por destacadas personalidades de la vida cultural y ex políticos de estimable presencia en las Cámaras legislativas. Una respuesta nacional frente a la mezquina transacción del que ocupa sin merecerlo el Palacio de la Moncloa retando la sentencia del Tribunal Supremo.

Hemos estado, estamos y estaremos en todo aquello que prometa libertad.

«Nuestra Constitución nos garantiza nuestro modo de entender la vida, nuestra visión de la sociedad y del ser humano; de su dignidad, de sus derechos y libertades»

S.M. el Rey Don Felipe VI

LA FUERZA DE LA VIOLENCIA

Treinta años ya de la gran explosión en el centro comercial Hipercor, treinta años de barbarie, de deshumanización etarra , pero las víctimas siguen con nosotros en el camino hacia la libertad. Ellos son nuestro punto de referencia.

Una representación de la sociedad constitucionalista, fuerzas de seguridad, fuerzas políticas y asociaciones cívicas, estuvieron arropando el monolito que nos recuerda a cada uno de los que se les privó de vivir.

No dedicaron ni un minuto en ese entrañable acto los representantes actuales de las instituciones de gobierno en los distintos niveles, ni tampoco los nacionalistas ni el PSC.

Cataluña Suma Por España estuvo presente en el 34º homenaje en Barcelona por las víctimas del terrorismo organizado por ACVOT

POR LA LEGALIDAD

En una democracia parlamentaria liberal, la sociedad debe saber tutelar los derechos de los ciudadanos y conocer la actividad de las fuerzas políticas. En esa línea de responsabilidad Cataluña Suma por España participó en los actos programados para tal fin. En Barcelona frente a la Delegación de Gobierno, el 11 de junio reivindicó la aplicación de la Justicia con el lema " INDULTOS NO "a los que la habían transgredido gravemente. En la plaza Colón de Madrid, el domingo 13, apoyó con su presencia en defensa de las Instituciones a la Plataforma 78, dirigida por ex líderes políticos e intelectuales de reconocido prestigio y finalmente acompañó el día 22 a los jóvenes de la plaza Artós para realizar un pasacalles en la Ciudad Condal, de nuevo contra los indultos por no haber motivos racionales ni arrepentimiento por parte de los condenados.

EN DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES, EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

La presencia de la sociedad frente a las medidas de indulto desde el Gobierno a los líderes del golpe institucional provocado en Cataluña, sigue constante en afirmar la ilegalidad de la medida al no existir arrepentimiento y con esa seguridad ha vuelto a demostrar su distante posicionamiento al proyecto que el presidente Pedro Sánchez pretende con una única intención, permanecer en el poder.

El domingo 13 de junio la plataforma Unión 78, liderada por prestigiosos intelectuales y ex dirigentes políticos, supo aglutinar el apoyo de diversos sectores ideológicos de la ciudadanía en la defensa de la Nación y de la legislación vigente. Allí en la plaza Colón estuvo presente Cataluña Suma por España como firme defensora de esos principios, guardó un minuto de silencio por los que nos han dejado durante la pandemia con los compases al final del himno español.

Siempre con la libertad.

Cataluña Suma por España estuvo y apoyó la cita que tuvo lugar en la Plaza Colón de Madrid, el pasado domingo día 13 de junio a las 12:00h, contra los indultos a favor de los golpistas.

”CERVANTINA”COLABORA CON CATALUÑA SUMA POR ESPAÑA

Ante tantos acontecimientos lamentables, Decisiones del Gobierno incomprensibles y numerosas noticias desafortunadas, Los miembros de la Junta de gobierno de Acción Cultural Miguel de Cervantes, “CERVANTINA” os comunicamos con ilusión y alegría que hemos aceptado colaborar con Cataluña Suma para promocionar, difundir y defender la Lengua y Cultura Españolas y compartir, a partir de ahora, nuestro objetivo más importante.

Junto a la Colaboración ofrecemos respeto, aceptación y apoyo a toda norma legal y justa que emane de la citada asociación y nombramos a nuestro vicepresidente, Manuel Bustos Navarro para que nos represente.

Tan sólo la UNIDAD, nos dará fuerza

Maria Soledad Riquelme
Presidenta

De izquierda a derecha, Manuel Bustos Navarro – Vicepresidente, Maria Soledad Riquelme Pérez – Presidenta, David Muñoz García – Secretario

LOS BÁRBAROS CONTEMPORÁNEOS

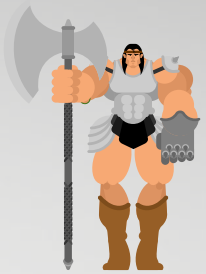

Revivir hechos pasados es gratificante sobre todo cuando son recuerdos esplendorosos, pero cuando lo que se recuerda produce tristeza, es lo más desgarrador. “ Una herida aún abierta “ suspiró Camino Fuertes, arqueóloga de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, “ Un dolor enorme “ exclamó Ana Zamorano, presidenta de la asociación Amigos de Medina Azahara, ante unos hechos consumados, la destrucción de un legado histórico-arqueológico. Valorar estas manifestaciones breves pero dramáticas ante lo expresado por expertos sobre esa joya patrimonial, “ Es una excavación impresionante “, el arqueólogo jesuita Manuel Sotomayor, premio de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, “ Algo único en el mundo “, el catedrático de la Universidad de Córdoba Miguel Rodríguez Pantoja, produce una profunda preocupación. El 22 de mayo de 1991 los intereses económicos y políticos arrasaron una grandeza urbanística digna de adoración, el mayor palacio del Imperio Romano.

El Gobierno central y el de la Junta de Andalucía, en manos ambos del partido socialista, desoyeron todas las advertencias dadas por expertos nacionales e internacionales.

Lo que quedó de aquella destrucción, “un golpe de gracia “ a la historia y al arte , en el 2006 se facilitó verlo y en el 2015 se trasladó su gestión al Ayuntamiento de Córdoba, que le ha concedido ” el indulto “ de estar cerrado.

La moraleja de esta lamentable actuación nos permite afirmar que a España se la puede dañar desde el independentismo pero también desde los ataques a su patrimonio cultural.

Maqueta del 'palatium' de Cercadilla, en Córdoba.R. HIDALGO / J. A. ORTEGA

EL MANICOMIO SEPARATISTA

Imagen de la salida de los presos de Lledoners. Efe

Sin muestras de arrepentimiento y con actitud amenazante los presos golpistas salen de la prisión del Lledoners

"Seguiremos trabajando por la independencia, por el fin de la represión y la amnistía"

Joaquim Forn

"No existe el indulto que haga callar al pueblo de Cataluña, que ninguno se equivoque. Si estamos fuera es porque el Estado no ha podido tenernos más dentro de la prisión por la presión europea"

Jordi Cuixart

"Todos estamos conjurados para la victoria inmediata, que el reino de España sea condenado por haber vulnerado los derechos y libertades de este país",

Jordi Sánchez

Conceder el indulto sería "una solución inaceptable para la anticipada extinción de la responsabilidad penal"

C.G.P.J – Tribunal Supremo – Poder Judicial

LA LLEGADA A LA ESCUELA

“ Quien permite en un momento dado una vulneración, luego le puede costar mucho alegar daños “. Es lo ocurrido desde que en el Congreso de los Diputados se aprobó la LOGSE en 1990. De ahí la importancia de valorar con profundidad cualquier propuesta de ley, pues la enseñanza inició su decadencia desde entonces.

La soberanía nacional requiere para funcionar en plenitud de acción una ciudadanía con los máximos requisitos de eficacia. El voto o cualquier otra toma de posición políticadel sujeto debe ser avalado por una formación básica y de calidad que le permita considerar la importancia de su presencia y de sus decisiones.

El derecho de participación de todos, en cuanto empieza a contar la mayoría de edad, pronto se hizo acompañar de una de las reivindicaciones más sociales, la gratuidad de la enseñanza básica generalizada.
El paso por las aulas es el circuito obligado que facilita el equilibrio del sentimiento y la racionalidad; para protagonizar el presente y el futuro de un país, se requiere que todo aquel que esté vinculado a él, haya comprendido la importancia de la presencia de sus atributos como sujeto de derechos y obligaciones.

En las primeras etapas de aprendizaje, la labor de los maestros tiene que consistir en ofrecer a los niños elementos sobre los que pensar, incentivos, argumentos, referencias que les dé seguridad en el momento de ordenar toda la información que les llega a través de los audiovisuales, ayudarles a iniciar la lectura lo más pronto posible y así poder interiorizar a solas esos datos, saberlos ordenar con el paso del tiempo y no dejarse arrastrar por las oleadas de tópicos vacíos o negativos que los pueden parasitar.

Si en los primeros peldaños en tomar conciencia del hábito de trabajo yla responsabilidad no se observan esos valores con la seriedad que merecen, será arduo difícil conseguir mantener la libertad individual y el funcionamiento del orden social. Toda estructura de organización como es el modelo cultural europeo, fruto de miles de años de civilización, obliga a sus miembros a ser consecuentes y preparar a sus futuros ciudadanos.

La llegada a la escuela es la antesala a cualquier acción en el marco institucional.

«La educación es un ornamento en la prosperidad y un refugio en la adversidad.»

Aristóteles

Cataluña Suma por España

El buen funcionamiento de toda democracia pasa por la necesaria independencia de los poderes del Estado. Uno de ellos, el judicial, tiene como misión hacer cumplir la ley y la Constitución de forma independiente y adecuada.

Hazte socio

Hazte voluntario

Haz un donativo

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Artículo 14 Constitución Española